

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES



UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
De día: SAN CRISTÓBAL, 7.  
De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 ó 6 40 céntimos: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Séverin, freres, 55, rue Taibout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 6 DE JULIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º Madrid.—Roldós y C., Escudillers 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.867

## SAN LORENZO

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

bajo la dirección de

Don Antonio García Pasiás Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado a la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

### Honorarios.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales. Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción a la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas.

## CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMÍA  
Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

## LA ALICANTINA.

Bollería de Antonio Canales,  
calle de Saurín, 7,  
Esquina a la de Montijo.

Este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes:

Los días festivos, de 11 a 2, tendrá pasteles de gloria, desde un real en adelante, y todos los jueves merengues desde cinco céntimos en adelante, y diariamente pastas de manteca, a 4 reales libra; id. de almendra, a 4 y medio, y bizcochos y bollos superiores.

Esta casa tendrá un depósito calle de Selgas, esquina a la plaza de Sardoy, 15, bajo; representante Paco el Bollerero. No equivocarse. La Alicantina, Saurín, 7, Antonio Canales. 4-4

**VENTA O CAMBIO** de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

## La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA  
DE  
FRANCISCO HERNANDEZ  
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL  
plaza de San Bartolomé  
TELEFONO, 42

Los vinos y jarabes Despinoy aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.

Depósito: Farmacia de la Estrella, calle de Fernando VII, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA

### Dice «El Eco» de Cartagena:

«La actividad es grande en todos los pueblos de la provincia para organizar comités fusionistas dentro del partido que reconoce por jefe al Sr. Sagasta y el propósito según parece es destruir las influencias que en ella tiene el general Casola, substituyéndolas en lo posible con las del ex-Ministro, Sr. López Puigcerver.

El comité provincial se organizará muy pronto, eligiendo presidente, según nuestras noticias, á D. Eulogio Soriano hermano político de aquel.

Razones que nuestros lectores comprenderán, nos impiden publicar el nombre indicado en estos momentos para dirigir el fusionismo en Cartagena. Quizás en nuestro próximo número podamos hacerlo.»

«El Correo» sabe como opinamos respecto de cuentas de las funciones agenas á empresas.

Por nuestra parte, aunque no lo dudamos nunca, nos ha gustado que haya recalcado, para que ni la mas ligera sombra lo anuble, que él como nosotros no ha tenido duda alguna de ninguna de las personas que han intervenido en la última función benéfica.

En el acta de la sesión celebrada el 22 del pasado por la Comisión provincial leamos:

«En vista de la real orden por la que se autoriza á esta corporación para efectuar el arrendamiento de la casa que ha de ocupar estas oficinas, acordó la Comisión adquirir para tal objeto la casa número 2 de la plaza de Fontes, bajo las condiciones aprobadas en sesiones anteriores, aceptando el ofrecimiento hecho á nombre del propietario, re-

ferente al donativo que para la construcción del manicomio hace de la parte de alquileres que le corresponde.

Autorizar al Sr. Vicepresidente para que otorgue la oportuna escritura siempre que para mediados de Julio próximo estén terminadas las obras que se necesitan, suspendiendo el otorgamiento de dicha escritura, si para dicha fecha ó sea antes del día 15 no estuvieran terminadas, y por último, que se comunique al representante de D. Francisco Zabálburu las razones que impiden á esta corporación aceptar su generoso ofrecimiento, esperando que no decaiga en él el espíritu de caridad de que tantas pruebas tiene dadas.»

«El Criterio» nos ha querido rectificar ayer en la cuestión del gas y no lo hace por falta de razón para ello.

Dice que hubo equivocación al enviar las espitas y esto lo hemos dicho, pues competentemente informados sabemos que venían mezcladas unas de mayor consumo que habrán de retirarse.

Dice que las pedidas eran de 150 litros y debe padecer equivocación, pues el compromiso de la empresa es para las de 125.

Por tanto, su rectificación á lo que escribimos el jueves no la encontramos fundada.

Solo hay una diferencia: que nosotros declamamos que las espitas equivocadas eran de 150 litros y nuestro colega las hace ascender á 300.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Nosotros como LA PAZ y los demás colegas de Cartagena, hemos renunciado al apartado oficial, cuyos derechos han ido creciendo poco á poco, hasta llegar á la disparatada cifra que hoy alcanzan.

Sabemos de varios particulares que se han dado de baja en dicho apartado y envían sus dependientes á la misma puerta del Correo, en donde reciben la correspondencia de manos del cartero.

Los aumentos á que hacemos referencia, están inspirados por el monstruoso sistema que sigue nuestra administración y que consiste en convertir en motivos de tributación, lo que no debe ser mas que el abono de los derechos que estrictamente reclaman los servicios.

Así vemos los muchos que se exigen por la enseñanza oficial etc. etc.

En el reciente reglamento sobre correos, además de subir los derechos de apartado como ya hemos dicho, figura esta peregrina disposición:

«Los sobres de la correspondencia certificada, no se devuelven: pero el imponente puede solicitar aviso de recibo firmado por el destinatario entregado en el acto de la impositación de sellos de correo por valor de 10 céntimos de pesetas.»

Esto es muy bueno. ¡Después de abonar el sobre precio del certificado, hay que hacer otro desembolso, para averiguar si ha surtido efecto lo que tan caro se ha pagado.»

Nuestro colega «El Diario de Murcia» dice en cambio, que el servicio de apartados ha aumentado, cuando nosotros sabemos de muchos que lo han renunciado.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda: al felicitarle le deseamos poder decir de él el día en que cese en este mando lo que hemos dicho de su antecesor, y sentirlo como lo hemos sentido, si bien nos alegramos de su ascenso.

«El Diario» de Torreveja ha aplaudido nuestra excitación á aquel Ayuntamiento, la ha copiado y la ha comentado.

Dios quiera ablandar á aquellos concejales, entre los que habrá algunos padres de familia.

## NOTICIAS

Suplicamos á los suscritores que están atrasados en el pago, y á los que deben renovar el abono, que tengan presente que á fin de semestre se nos juntan muchas atenciones y que si no nos pagan nos veremos en el caso de faltar nosotros á nuestros compromisos, pues no tenemos otros bienes que el producto de nuestro trabajo.

Fiadados en «El Diario» dimos la noticia de la caída de una niña, desde un

balcón, ocurrida en Molina el domingo; la noticia es cierta y la niña parece se salvará, pero no era hija, como decía nuestro colega, de D. Pedro Antonio Pérez.

«La Tard» de Alicante publica las cuentas detalladas del certamen musical celebrado en aquella capital en las últimas fiestas, con la nota de localidades y entradas vendidas y de los gastos ocurridos.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Uno de los centros de enseñanza que han obtenido señalados triunfos por el resultado de los exámenes de sus discípulos, verificado en el Instituto provincial, es sin duda alguna el Colegio de San Antonio, establecido en Murcia bajo la dirección de D. Antonio Morales.

A pesar del rigor con que este año se han efectuado dichos exámenes, los examinados del colegio indicado, han obtenido brillantísimas notas, por lo que felicitamos al Sr. Morales que con su celo é idoneidad, ha colocado á envidiable altura el establecimiento que dirige.»

Muy justas son estas líneas.

En contra de lo que han dicho algunos colegas murcianos, dicen otros de Alicante:

«El Graduador»: «Está mal informado el colega vespertino local «El Diario de Alicante», al escribir la siguiente noticia:

«Según parece, en vista del mal resultado de las corridas de toros que se han verificado ayer y anteayer se desistirá de dar las que habia proyectadas para los primeros días del próximo mes de Agosto.

La afición está de pégame.» Todo lo contrario, está de enhorabuena.

Porque muy en breve circularán magníficos carteles, anunciando las próximas corridas de toros que han de verificarse en Agosto.

Esto es lo cierto.»

«La Tard»: «Se están confeccionando ya los carteles para las grandes corridas de toros que han de celebrarse en esta plaza los días 3 y 4 de Agosto próximo.»

### A nuestros abonados.

Advertimos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de calor se ausentan de Murcia, que seguiremos sirviéndoles nuestro periódico sin aumento de precio en cualquier punto donde fijen su residencia.

El lunes último por la tarde, al parar el tren en la estación de Elche, fué reconocido uno de los viajeros, que lo era un preso por asesinato y que se habia fugado de la cárcel de Villena. En los primeros momentos dejóse cojer por la guardia civil, pero al ir á esposarle, echó á correr sin hacer caso de las intimaciones de la guardia civil, la que persuadida de que no podía darle alcance hizo fuego sobre él, con tal puntería, que el proyectil le atravesó un muslo, hirriéndole tan grave que inmediatamente hubo necesidad de trasladarle al Hospital y de amputarle la pierna.

Por la Dirección general de la guardia civil se avisa que habiendo dado principio los ensayos para la educación de las palomas mensajeras, pertenecientes á los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Ciudad Rodrigo, y Lérida, se hace indispensable ver de impedir el que, como hasta ahora ha sucedido, las maten los cazadores, dificultando la enseñanza de dichas aves, y causando graves perjuicios á Guerra; motivo por el que se ordena á las respectivas comandancias del cuerpo que influyan con los cazadores á fin de que respeten en sus viajes á las referidas palomas; en la inteligencia de que los trayectos que habrán de recorrer corresponden á las provincias siguientes: Coruña, Pontevedra, Orense, Salamanca, Burgos, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Avila, Cáceres, Badajoz, Albacete, Murcia, Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga.

Asegúrase y de ello nos alegraríamos, que la escuadra de instrucción permanecerá en Cartagena hasta mediados del mes próximo.

El concesionario de los baños de Cartagena establecidos en el muelle de Roldán se propone inaugurarlos antes del día 15 del corriente, pues las obras se encuentran á punto de terminar y solo faltan lijeros detalles de escasa monta que pueden ultimarse en dos ó tres días.

Ha acordado el Gobierno en vista del abuso que se venia cometiendo, no dar licencias que no sean justificadas á los funcionarios públicos.

Ha sido nombrado de real orden corredor de comercio en esta ciudad, nuestro amigo D. Martín Cárpio.

La comisión elejida por las secciones del Congreso para estudiar el proyecto del ferrocarril de Calasparra á Almería ha quedado constituida en la siguiente forma:

«Señores Pérez Villanueva, Anglada, Bernabé Soler, Pérez (D. Sebastián), La Serna, García Alix y Martín Toro.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de San Juan de esta capital para el próximo bienio de 1889 á 1891, nuestro antiguo amigo y compañero de redacción, el distinguido abogado D. Rafael García de las Bayonas y Fernández.

Dice «La Correspondencia» de Valencia:

«La recaudación obtenida en el Repeso en el pasado ejercicio ha resultado muy satisfactoria, á juzgar por los siguientes datos: recaudado por puestos públicos, 229.962,86 pesetas, por otros arbitrios, 13.578'11. Forman, pues, un total de 243.540'97 pesetas, ascendiendo los gastos á 13.938'45 y resultando un líquido de 229.602'52.»

Han sido nombrados, de real orden, visitador de los consumos de Lorea, con 2.000 pesetas, D. Vicente Marín Soler y fieles, con 1.500 D. Benito Velázquez, D. Luis Mata y Contreras y D. Mariano Soler, é interventores, con igual sueldo, D. Juan Bautista Hortas, D. Juan José Bomás y D. Bautista Lemús.

Hay la seguridad de haberse extraviado alguna correspondencia de la que salió de esta ciudad el 27 del pasado Junio para Madrid; pues contestando á cartas del 28, en que se confirmaban las del día anterior, han dicho de Madrid á varias casas de esta, no haberlas recibido. En poco tiempo ha sucedido dos veces este hecho lamentable.

Ayer parecía como que caía fuego del cielo, pues al paso por las calles se aire quemaba.

El barómetro, á la sombra, llegó á marcar 42º centígrados.

Admitida por la Comisión provincial la renuncia que del cargo de escribiente segundo de la Secretaría, hizo D. José Luis Palarea, nombró para sustituirle al que lo era tercero D. Aniceto Albaladejo; para sus resultados al que lo era cuarto D. Manuel Illán Guirao; en esta plaza al que lo era quinto D. José María López Guillén, y para la plaza de escribiente quinto á D. Federico Conejero López.

Para que tengan relación con las variaciones introducidas en el presupuesto de 1889 á 90 respecto del personal, acordó la Comisión, confirmar á D. Federico Celdrán Betmas, en el cargo de director de la Casa de Expositos con el haber de 2.000 pesetas; á D. Ramón Abril Pérez, en el de Secretario Contador de la misma Casa con el de 1.675 pesetas; á D. Tomás Minguéz Herrero, en el de Secretario Contador del Hospital provincial con el mismo sueldo; á D. José Pino y Vivo, farmacéutico de dicho Establecimiento con el de 750 pesetas; á D. José Pascual Balibrea, en el de maestro sastre de la Casa de Misericordia con el de 800 pesetas; á D. José Sánchez Galvache, en el de maestro zapatero del mismo Asilo con el mismo sueldo, y á D. Pedro Aranda López, en el de practicante barbero sangrador de dicho Establecimiento con el de 730 pesetas.

También ha nombrado auxiliar de la Secretaría de Instrucción pública con 1.250 pesetas de sueldo á D. José Messeguer Alba, y á escribiente temporero á D. Joaquín Almansa Yajmás.

Ya se encuentran en Aguilas hechas casi todas las barracas para baños, establecidas en el puerto de Poniente.

También hay muchas casas pedidas para las familias que piensan visitarlos en la presente temporada.

Ha cesado en su cargo de contador é interventor de las cuentas de fabricas el canónigo D. Diego López Belmonte.

Durante el pasado mes de Junio han sido sacrificados en el Matadero general 7.888 carneros, 1.051 cerdos, 55 toros, 7 vacas, 640 terneros y 396 cabritos, formando un total de 10.037 reses. En dicho período de tiempo se han arrojado al sumidero 5 carneros, 3 cerdos y una vaca. Esto es en Valencia, aquí no se dan estos datos al público.

Se ha trasladado, en la iglesia de San Nicolás, el retablo y la preciosa imagen del Angel de la Guardia, á la capilla donde estaba el cuadro de San Ignacio. Después, en la capilla de enfrente, se colocará un retablo de Ntra. Sra. de la Paz, del templo cerrado de San Andrés, y en dicho retablo se pondrá una imagen del Corazón de Jesús.

Por la Intervención general se han pedido informes á esta Delegación de Hacienda para efectuar la liquidación de la fianza que tenia prestada por el finado D. Antonio Navarro, para responder al cargo de Administrador de loterías en esta capital.

La guardia civil del puesto de La Unión ha detenido á los vecinos de la misma José Martínez Rosique, Ginés Giménez Ros y María Rosalia Sánchez, autores convictos del hurto de dos barras de plomo fundido, cometido la noche del 25 de Junio, de la propiedad de Francisco Segarra Lauza.

Se han suspendido en Cartagena hasta el día 12 los exámenes de oposición para cubrir la vacante de músico director de la banda de Infantería Marina.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia, D. Mariano Bañón Paz, Juez de instrucción de Cañete.

Nuestro Santísimo Padre León XIII se ha dignado elevar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús á la categoría de las de rito doble de primera clase, sin octava y sin aplicación del precepto de oír Misa y de abstenerse de trabajos serviles.

Se celebrará esta fiesta en el primer viernes siguiente á la octava del Corpus, y solo se alterará esta regla cuando on dicho viernes caiga otra fiesta de rito doble de primera clase.

Se conceden las mismas indulgencias ya concedidas durante la octava del Corpus, al clero y fieles que asistan á la fiesta del Sagrado Corazón en cualquier iglesia ó oratorio con exposición del Santísimo Sacramento.

Así consta en Breve expedido en Roma á 28 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón.

Dicen de Torreveja: «La Cooperativa de obreros ha ajustado la plaza de toros con el propósito de dar dos brillantes corridas en los días 24 y 25 del presente mes, habiendo contratado al efecto, á los diestros matadores Antonio Losada «El Nene» y José García «Minuto» con sus respectivas cuadrillas. El ganado será bravo de Flores, con cuatro años y de libras.»

Según dice un periódico de Málaga, un pueblo de aquella provincia se dispone á emigrar en masa á Buenos-Aires, con su párroco y su ayuntamiento.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER es la mas eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Hace poco se han inaugurado en Nápoles los trabajos para la reforma total de la ciudad.

El acto revistió gran solemnidad; habiendo oficiado pontificalmente el obispo, asistido de numeroso clero.

Pronunciáronse numerosos y entusiastas discursos encomiando todas las grandes ventajas que reportará Nápoles del grandioso proyecto que va á realizarse.

Desaparecerán 56 callejones inmundos y 527 grupos de casas, se derribarán 17.000 habitaciones y algunas iglesias; tendrán que expropiarse á 7.100 propietarios y se construirán 37.500 metros cuadrados de edificios de nueva planta. Será, en una palabra, la construcción de una nueva ciudad.

El Alcalde dijo en su discurso que en cuanto á los monumentos, únicamente serian respetados los del Emperador Federico II, el de Alfonso de Aragón y el dedicado á Carlos III, únicos principes que hicieron algo en provecho de Nápoles.»

Mañana domingo 7 del actual á las 7 de la mañana, la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre celebrará solemne función á su titular el Santísimo Cristo de la Sangre en la iglesia del Carmen siendo orador el Sr. D. Julián López Clares.

Asistirá un buen coro de voces bajo la dirección del maestro D. Julián Calvo que ejecutará la misa de Arrixaca composición del reputado maestro de Capilla de esta Santa iglesia Catedral.

Por guardias del cuerpo de seguridad fué conducido al Hospital Antonio Luján López natural y vecino de esta capital con una herida en la mejilla y otra en el dedo de la mano derecha inferidas con un hierro del taller de la fábrica de D. Francisco Peña, por Emilio Marquina, el cual no ha sido habido.

Conforme al artículo tercero del decreto de 2 del pasado mes («Gaceta» del 8), y con la preferencia establecida en el mismo, se han de proveer entre los notarios de los colegios notariales que á continuación se expresan, las siguientes notarias:

Colegio notarial de Albacete.—Las notarias de Almodóvar del Campo, Cartagena, Murcia, Villavejo de Fuentes, Yecla, Villanueva y Albacete.

En Cartagena, por fuerza del cuerpo de Seguridad, ha sido detenido un individuo por hurto de varias prendas de vestir.

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de La Laja para importar material con destino á la construcción y explotación de un camino de hierro, y el indispensable para la explotación industrial de varias minas que se expresan.

Otra ampliando la habilitación que disfruta el muelle de Playuelas para el desembarque de materiales de construcción, maquinaria y útiles de producción nacional con destino á la salina marítima de San Pedro del Pinatar.

Otra habilitando el punto llamado Arbalza para el embarque del yeso producto de una mina propiedad de don Juan Pedro Gamecho.

Fomento.—Reales órdenes nombrando catedráticos de varias escuelas de comercio.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. á doña Ramona Risos por su donativo de libros con destino á Bibliotecas populares.

Otra mandando anunciar á concurso la provisión de la cátedra de nociones de Geografía económica-industrial, vacante en la Escuela de comercio de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio referentes á títulos del reino.

Otro de las relativas al personal de secretarios de Audiencias de lo criminal.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la instrucción para el régimen y organización de los archivos provinciales de Hacienda.

Instrucción á que se refiere el real decreto anterior.

NOTICIAS GENERALES

En Santa Eulalia de Caneda se ha perpetrado recientemente un crimen horrible sin que hasta la fecha se conozcan los autores.

Una preciosa joven, vecina de dicho pueblo, llamada Demetria Rodríguez, desapareció de su domicilio.

Las pesquisas y diligencias que se practicaron para buscarla eran inútiles. Ya se desesperaba de encontrarla, y de público se decía que había sido asesinada y hasta se señalaba el punto donde se había enterrado.

También se susurraba que el cadáver se había desenterrado tres veces y vuelto á enterrar otras tantas para despistar á los tribunales de justicia.

Por desgracia tales rumores llegaron á ser una verdad.

Un perro descubrió la cabeza de la infeliz Demetria, en el lugar de Caneda, apareciendo tres días después el resto del cuerpo.

La cabeza se hallaba despojada de la piel, incluso de la parte cabelluda, con objeto tal vez de que no se pudiese identificar.

Supónese que la Demetria debió sufrir un terrible y violento golpe de cabeza, con el cual quedó separada la cabeza del tronco.

En el cuerpo recibió además una puñalada que le atravesó el corazón, un hachazo á lo largo del vientre y otro en la rabadilla de un palmo de ancho.

Los asesinos se ensañaron con su víctima del modo más cruel.

Ha sido asaltada la casa del párroco de Granda (Gijón) llevándose los ladrones cuanto quisieron, después de aterrorizar á dos mujeres y dejar mal herido al párroco.

Se desconoce aún quienes sean los autores de tan vandálico hecho.

Los indultos pedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, durante el mes de Junio último, ascienden á 135, y á 16 los concedidos, en esta forma: cinco conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte; dos, dispensando el pago de multas impuestas; siete, por conmutación de pena, y dos, dispensando del resto de condena.

De Salamanca telegrafaron ayer á El Resumen, diciendo que sobre la sierra había descargado varias exhalaciones que causaron la muerte á cinco personas.

Los campos—añade el telegrama—han sufrido mucho.

A las noticias de la Coruña que publicamos ayer, podemos añadir que han presentado sus dimisiones la Diputación provincial, el Consejo de Agricultura y la Cámara de Comercio.

En San Martín de Provensals (Barce

lona), un joven de diez y nueve años intentó asesinar á sus padres.

A los gritos de auxilio que proferían éstos, acudió la Guardia municipal, lo grado detener y desarmar al asesino, que fué llevado á la Casa de la Villa.

A los pocos momentos de estar preso, un guardia se acercó á la ventanilla, y al ver que el preso tenía una seria herida en el cuello, por la cual se estaba desangrando, dió parte de lo que ocurría y entonces el herido fué conducido al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Se supone que la herida se la causó el propio agresor con algún cuchillo que, á más del que le ocuparon al desarmarle, tendría en su poder.

Ha llegado al puerto de Nueva-York el vapor Orsino, procedente de Gibraltar, y su capitán declara que durante la travesía fueron muy frecuentes las nieblas y que en la noche del 11 de Junio, á los 43 grados 27 minutos de longitud, marchando el buque á un cuarto de má quina en medio de una densa niebla, uno de los oficiales, apenas aclaró aquella, vió como á distancia de una milla de la popa una inmensa mole de hielo que medía unos 150 piés de altura.

Esto fué precisamente en la misma noche en que el capitán del vapor Duale, hallándose á la misma altura y cuatro horas antes, vió otro luto, pero que sólo medía unos 60 piés.

El capitán del Orsino dice que luego se acercó al luto y vió en uno de sus lados una marca que parecía haber sido producida por el choque con la proa de un buque, pues se veían manchas como de pintura y de óxido de hierro. El capitán permaneció algún tiempo por aquellos alrededores para ver si veía algún bote ú otra señal de desastre; pero no pudo divisar nada.

Bartolomé Morera, de diez y ocho años, y vecino de Mas de Boudia (Lérida), hirió ayer con un arma de fuego á otro joven de diez y nueve años, llamado José de Villagrasa, cuyo cadáver fué encontrado por la pareja de la guardia civil en las inmediaciones del pueblo.

Dice La Crónica, de Huesca: «Catorce ayuntamientos han elevado instancia al señor ministro de Fomento en demanda de la caducidad en que ha incurrido la sociedad Canal de Aragón y Cataluña, Albalade de Cinca, Alguari, Aitona, Alearras, Almenar, Belver de Cinca, Binefar, Estada, Estadilla, Monzón, Oso, San Esteban de Litera, Serós y Soses. También ha presentado instancia en el mismo sentido que aquellos municipios buen número de vecinos de Tamarite, Alcampei y Zaidín. Se esperan otras varias exposiciones en igual forma.»

No en once días, como habían apostado, sino en nueve, han hecho el viaje en coche de Madrid á Zarauz los duques de Santaña.

SUBASTAS.—El 5 de Agosto las obras de reparación del falucón Neptuno, con destino á la fuerza de carabineros de la comandancia de Murcia.—El 8 de ídem, los terrenos donde estuvo emplazada la batería de San Martín, en Santander.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Breve y de escasa importancia fué el que ayer celebraron los ministros con la reina.

El señor Sagasta, en el discurso-resumen de política general, ocupóse de la marcha del debate político en el Congreso y, como punto más saliente de la política extranjera, del acuerdo adoptado en el último Consistorio, referente al abandono de Roma por Su Santidad y elección de nueva residencia.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento fueron los únicos que despacharon con S. M. El primero puso á la real firma varios decretos de personal y el segundo dos decretos cuyos términos han sido redactados por el señor conde de Xiquena de acuerdo con el señor ministro de Hacienda.

Uno de dichos decretos determina la forma de hacer efectivos los atrasos que experimentan en el cobro de sus sueldos los maestros de escuela, y el otro asegura el pago de haberes en lo sucesivo.

Según costumbre, los ministros se reunieron después en el despacho del señor marqués de la Vega de Armijo, donde permanecieron también breve tiempo, pero el suficiente para negar la petición de indulto para dos reos condenados á la última pena por la Audiencia del Col-

menar, y acordar el nombramiento definitivo de don Hilario Igón para la presidencia del Tribunal Supremo, que actualmente desempeña con el carácter de interino.

En este consejo cambiaron los ministros sus impresiones acerca del debate político, acordándose aceptar la discusión del voto de censura presentado por el señor Cos Gayón y poder recabar de este modo un voto de confianza de la mayoría. El Gobierno no abandona aún la idea de que se discutan los presupuestos y en el debate que dicho voto de censura suscitará, demostrarán los señores Sagasta y González, encargados de sostener la discusión, de parte de quien está la responsabilidad de que no estén ya aprobados los presupuestos.

En el consejo se trató nuevamente del asunto de los vapores correos trasatlánticos, leyéndose por el señor ministro de Ultramar los telegramas de la Coruña dando cuenta de la actitud de protesta adoptada ahora por los coruñeses. Para conjurar el conflicto, el señor Sarthou lleva órdenes para resolverle.

Cuando ya los ministros se hallaban dispuestos á abandonar el ministerio de Estado, se presentó en éste el embajador de Alemania, el cual celebró una corta conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, no sobre la cuestión Benomar como equivocadamente han supuesto algunos colegas, porque en dicho asunto no tiene ya nada que ver el Gobierno, pues está sometido á la decisión del Tribunal Supremo, en donde ya se ha nombrado un magistrado ponente para conocer del mismo. Dicha conferencia versó, según nuestros informes, acerca de los rumores que estos días han circulado referentes á la venida á España del Sumo Pontífice.

El representante de Alemania deseaba saber si por el Vaticano se había enviado á nuestro gobierno una comunicación dando á conocer que había sido escogida la región valenciana para futura residencia del Papa.

El señor marqués de la Vega de Armijo contestó que hasta el momento presente el Gobierno español no había recibido comunicación alguna del Vaticano, ni tampoco se le había hecho, ni oficial ni extraoficial indicación alguna en el referido sentido.

El señor conde de Xiquena ha invitado á todos sus compañeros de Gabinete á un almuerzo, que se celebrará el domingo en la Moncloa.

Es posible que, una vez reunidos, celebren allí mismo Consejo los ministros.

Ha causado muy buen efecto el nombramiento del señor Igón para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, por recaer en el más antiguo de los magistrados y en una persona que tiene una historia tan brillante como larga en la administración de justicia.

Se elogia mucho el paso dado por el Gobierno separando de la política un cargo tan importante.

Ayer tarde se constituyó en el Senado la comisión del mismo acerca del proyecto de ley sobre prescripción de los bienes de dominio ó uso público, de los patrimoniales del Estado, provincias ó pueblos y de los comprendidos por cualquier concepto en las leyes de desamortización, nombrado presidente y secretario á los señores don Francisco de Cárdenas y don Nicolás de Paso y Delgado, respectivamente.

La Comisión del Senado sobre el proyecto de ley segregando dos pueblos del término municipal de Lucillo para agregarlos al Ayuntamiento de Prioranza de la Valdeuerna, ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Ayer tarde quedó aprobado definitivamente en la alta Cámara el proyecto de ferrocarriles de Noguera Pallaresa, y momentos después se remitió al Congreso para que se proceda al nombramiento de Comisión mixta.

Los diputados gallegos presentarán mañana una proposición para discutir la real orden del ministro de Ultramar sobre la escala de los vapores correos de Cuba.

El señor Alonso Martínez, en una conferencia que con él celebraren los diputados y senadores por Lérida, ofreció á dichos señores que se reunirían hoy las sesiones del Congreso para nombrar los individuos de la comisión mixta en-

cargada de dar dictamen definitivo respecto al ferrocarril de Noguera Pallaresa.

También se comprometió el señor Alonso Martínez á que se apruebe definitivamente el mencionado dictamen el martes próximo en el caso, naturalmente, de que no sea impugnado, que no lo serán, según todas las probabilidades.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 4 de Julio de 1889.

Abrese la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y apruébase el acta de la de ayer.

El señor Gallego Díaz retira, para redactarle de nuevo, un dictamen que presentó ayer.

El señor Bushel pide al señor ministro de la Gobernación, y éste ofrece remitir al Congreso, el expediente y varios datos de los Humos de Huelva.

El señor Surga apoya una proposición de ley sobre concesión de una carretera, que es tomada en consideración.

El señor marqués de Vadillo: Voy á dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación acerca de un asunto de interés social, para que no diga que solo nos cuidamos de pedir protección para la agricultura.

Me refiero á la necesidad de reprimir y poner dique de algún modo á las publicaciones llamadas pornográficas, que con tanta frecuencia y tanto escándalo corren en España y especialmente en Madrid, y que, como ha dicho un célebre escritor, están pidiendo á voces la intervención de los encargados de la limpieza pública.

Hay en el Código un artículo que castiga los ataques á la moral, y con la aplicación práctica de la ley, el Gobierno puede poner coto á esas publicaciones que corrompen el corazón de la juventud y quebranta nuestras costumbres.

En esta opinión me acompañan todos los periódicos de distintas opiniones, desde las más avanzadas hasta las más reaccionarias, pudiendo citar por su autoridad y su significación á El Imparcial, que dice que en ningún país civilizado se permite tal impunidad á las publicaciones pornográficas.

El señor ministro de la Gobernación: Participo de la misma opinión de su señoría, y en prueba de ello que ya el señor gobernador de Madrid ha adoptado algunas medidas para conseguir el fin que su señoría se propone.

Incidente sobre la noticia de El Liberal.

El señor Romero Robledo reanuda la pregunta que hizo ayer al Gobierno acerca de la conversación publicada por un periódico republicano supuesta entre el señor presidente del Consejo de ministros y un redactor de dicho periódico y la contestación dada por el señor ministro de la Guerra.

Bien decía yo que no bastaba que el señor ministro de la Guerra desmintiera como ayer lo hizo la noticia dada por ese periódico.

La gravedad del caso exigía que el señor presidente del Consejo de ministros hubiera desmentido esa supuesta conversación aquí, en la Representación nacional, á la faz del país, como pudo hacerlo ayer ó ha podido hacerlo hoy y no lo ha hecho.

Yo tenía por bastante la declaración del señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Gobernación: Lo afirmamos todos porque así nos lo ha asegurado el señor presidente del Consejo.

El señor Romero Robledo: Pero es el caso que yo no puedo dejar este asunto en el misterio y en sombras mientras se hagan afirmaciones como las que hoy publica El Liberal.

El ministro de Fomento hizo presente que el señor Sagasta se hallaba ocupado en la alta Cámara contestando á una interpelación, y declaró que es falsa ó inexacta la afirmación del periódico aludido en el debate.

El señor Romero Robledo, insistiendo, censigó que el señor Sagasta cuanto vino ayer al Congreso no obstante la gravedad de la denuncia, no dijo ni una palabra acerca de ella, y que los periódicos sostienen la versión negada ayer y hoy por el Gobierno.

El general Cassola reclamó la explicación de algunos ataques del señor Sagasta.

Entrándose en la orden del día se puso á discusión el dictamen concediendo una pensión á la viuda del señor González Houtoria, y fué aprobada.

Continuó el debate político. El señor Martos comenzó reclamando

la justicia de que se le oiga, aunque están agotados los razonamientos en la discusión.

Dijo que recordaba con horror la escandalosa escena ocurrida en la Cámara, digna de ser reproducida por el que pintó la invasión de los bárbaros.

Pensad, dijo, la situación en que ponéis aquella tarde á un hombre de honor que está pisando las fronteras de la vejez y que ha servido siempre la causa de sus ideas y los intereses del país, y pensad sobre todo en lo que haciais de intereses más altos, que resultaron hollados y atropellados con el acto que en este recinto se realizó.

Refiriéndose á los hechos ocurridos en la sesión del 23 de Mayo, afirmó que con ellos había quedado herida la dignidad del Parlamento y desvenecada la mecánica del sistema representativo, llegando con esto á resentirse lo más sagrado de las instituciones sociales del país, porque no es el asunto una minucia, como los ministros la consideran, y la prueba es que de él hablarán por mucho tiempo los españoles.

Recordó que en este atentado contra el Parlamento, la mayoría no hizo más que obedecer.

Recordando la tarde del tumulto, dijo que en ella echó de menos á aquellos amigos que le deban todo lo que son, por por poco que sean, pues no vió á su lado más que á varios dignos individuos de la minoría conservadora dirigidos por el señor Villaverde.

Se lamentó de que lo sucedido en el Parlamento los poderes públicos lo soporten y la justicia eterna de los hombres lo tolere.

Recordando la afirmación del señor Sagasta de que la mayoría no había podido resistir los impulsos de su irritación y se desbordó como las olas del mar, dijo que esta elocuencia de las olas está un poco manoseada y que, además, han sido olas de teatro detrás de las cuales quedó mal cubierto el cuerpo del que las dirige.

Citó los varios casos en que Río Rosas siendo presidente del Congreso, votó contra el Gobierno.

Preguntó si la presidencia de la Cámara es una cosa que se dá cuando sirve y se quita cuando no sirve, como sino fuese la más alta dignidad del Parlamento, sino un destino igual á la subsecretaría de Gobernación ó la dirección de Correos.

Consigó que le dijo al señor Sagasta que le parecía una torpeza parlamentaria el dejar solo al señor Gamazo sin más auxilio que el de los conservadores.

Asimismo dijo que habiendo querido el señor Sagasta sofocar la discusión de la proposición Villaverde... (El señor Sagasta: Sofocarla, no; que se sometiera al reglamento.) Bueno, ello es que yo entendía el reglamento de otra manera, y esto servía á su señoría para la propaganda contra el Presidente del Congreso.

Refiriendo sus conferencias con los señores Montero Ríos y Gamazo, citó el testimonio del señor Moret; pero advirtiendo que no lo hacía porque deseaba que rompiera su papel de «mudo por compromiso».

Citando las opiniones de diferentes hombres políticos, afirmó que el general Cassola le dijo: «Si vota usted con el Gobierno queda usted como un trapo».

Insistió en que no ha habido más coajura que la del señor Sagasta contra él.

Se suspendió la sesión por un cuarto de hora para dar descanso al orador.

Se reanudó á las siete menos cuarto.

Manifestó la creencia de que ha probado que no tenía razón ninguna el Gobierno para lanzarle de su sitial presidencial, é insistió en que él no ha salido del partido ni de la mayoría, sino que es el señor Sagasta quien le ha expulsado de la mayoría y pretendió espulsarle del partido y aun de la monarquía.

Consigó además que lo ocurrido entre un Gobierno ofensor y un Parlamento ofendido, señala nuevos rumbos á la política.

Preguntó por qué ahora no se han buscado medios de concordia por el señor Sagasta, como en otras ocasiones, entre ellas cuando el marqués de la Vega de Armijo pronunció frases de censura para el Gobierno que irritaron á la mayoría.

Dijo que el señor Sagasta parece un rey que no solo vive de su vida, sino de la vida de los demás, pues á medida que se va agotando la vida de los hombres políticos de su partido, los va desterrando de sus puestos oficiales y relegando á la segunda reserva de su partido quedándose solo con el ciprés en medio de un campo de arbustos enanos sin recordar que los arbustos no dan sombra ni dan fruto y que los cipreses son los arbustos de las tumbas y los compañeros de los muertos.



A las siete el señor Martos pidió que en vez de prorrogar la sesión se suspendiese, reservándole la palabra para hoy y así se acuerda.

## SENADO.

Sesión del día 4 de Julio.

Se abrió la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen relativo al ferrocarril de Alicante a Villajoyosa y Denia.

El señor marqués de Sardoal anunció al Gobierno una interpelección sobre el exámen del uso que dentro de las responsabilidades ministeriales haya podido hacer de la prerrogativa régia al declarar terminada la cuarta legislatura.

El señor presidente del Consejo: El Gobierno está dispuesto a contestar a la interpelección que anuncia su señoría, y si no la contesta en el acto, no es por falta de voluntad, sino por estar pendiente el debate en la otra Cámara.

Yo aseguro a su señoría que para eso, como para todas las cuestiones que quiera suscitarse, tanto su señoría, como cualquier señor senador, las Cortes permanecerán abiertas mientras haya alguien que quiera discutir con el Gobierno, y éste, lejos de rehuir el debate, lo desea. Está, pues, el Gobierno a disposición del señor marqués de Sardoal desde el momento en que esta cuestión termine en el Congreso.

El señor Paso y Degaño reprodujo el proyecto de ley de bases para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

Orden del día: Sin debate se aprobó y se votó definitivamente el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El Senado pasó a reunirse en secciones a las tres y cuarto.

Reanudada la sesión se dió cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley eximiendo del servicio militar a los seminaristas de Santiago de Cuba.

Se dió primera lectura a una proposición de ley otorgando la concesión de un ferrocarril de Belmez a Horeajo.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen relativo a la carretera de Villarramiel a Beadilla de Rioseco y sesión secreta para asuntos de gobierno interior.

Se levantó la sesión a las cuatro menos diez minutos.

## ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Los comentarios de la gente política versan sobre las declaraciones de ayer del señor Gamazo y las de hoy del señor Martos.

Pasadas por tamiz unas y otras, así como las réplicas ministeriales, resulta que en el fondo de todo esto solo palpitan ambiciones, personalismos, odios y pasiones que al país poco ó nada deben interesarle.

Afirmar los conservadores que el discurso pronunciado recientemente por el señor Cánovas del Castillo en el Congreso, aqueño en que aludió a los peligros que ofrece la permanencia en el poder del actual Gobierno, no produjo

ni podía producir mal efecto en altas regiones.

Esta tarde se decía que en los días primeros de la semana próxima se daría por terminado el actual período legislativo.

El señor García Aliz consumirá el primer turno en contra de la ley de pases á Ultramar, una vez que termine la discusión del voto particular del general Cassola. Después será ya muy breve la discusión del articulado de la misma ley.

En el proyectado banquete de los conjurados, parece que se acordarán las líneas generales para hacer una campaña en pró de las ideas que sustentan, que no serán otras que las de hablar por todas partes contra el Gobierno.

Tendremos, pues, este verano discursos en provincias de los señores Martos, Romero Robledo y Cassola.

## Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 5.—El ministro de Agricultura ha recibido numerosas comisiones de agricultores y vinedadores del mediodía de Francia, los cuales le han rogado en carecidamente se someta á la inmediata discusión de las Cámaras el proyecto de elevación de derechos sobre las uvas secas, con las que, á parte de los fraudes que se cometen, se arruina la producción nacional.

Se trata de establecer un derecho de 20 francos sobre aquel producto.

El ministro ha prometido poner el asunto á la orden del día.

Dublin 5.—Se ha verificado una imponente manifestación para protestar contra la reciente condenación de monsieur Cony Beare por su actitud en las evicciones de Donegal.

Cony Beare, en su discurso, ha dicho que mientras se dispone Inglaterra á derrochar millones para festejar al shah de Persia, se aprisiona y ametralla á los pobres.

El famoso diputado O'Brien ha sido preso por sus violentos discursos en un meeting celebrado cerca de Cork, y que estaba suspendido de orden gubernativa.

Roma 5.—El Papa acaba de declarar en una conversación de carácter confidencial que no abandonará el Vaticano sino en un caso extremo, en el de que estallara la guerra europea y tomando parte en ella la Italia no considerará seguro asilo el de Roma para su independencia y libertad. Solo en ese último trance el Papa buscaría refugio en país neutral y alejado de las complicaciones europeas para establecer en él durante el conflicto, la silla de San Pedro.

Berlin 5.—En las reuniones que celebran las clases comerciales para buscar medios de extender y propagar el comercio alemán, ha empezado á iniciarse la idea de celebrar dentro de dos años una Exposición Universal en Berlin.

Se habla de la formación de un gran sindicato de banqueros, cuyo objeto sería adquirir todas las líneas férreas que convergen á las fronteras alemanas.

Se duda que puedan tener éxito ni aplicación.

Lisboa 5.—Hay cierta consternación entre los ministros ante la actitud de Inglaterra y los Estados Unidos en la cuestión del ferrocarril de Delagoa.

Inglaterra exige el reembolso de los 75 millones de francos por una deuda que data de 1814. Con este dinero piensa cambiar la línea férrea de Delagoa al Transval.

Parece asimismo que se trata de elevar una esposición para que sean excluidos de cotización en el Stock Exchange, los valores portugueses.

Si estas medidas se llevan en la práctica, la ruina de Portugal podrá ser el resultado del asunto de Delagoa.

Por su parte el representante de los Estados Unidos ha declarado que su Gobierno está dispuesto á obrar con energía habiendo mandado ya una cañonera al Sur de Africa.

Viena 5.—La nota pesimista sigue cotizándose en los círculos diplomáticos. En el mini terio de la Guerra alemán se trabaja sin descanso. Todo parece indicar que se aproximan grandes maniobras ó movilizaciones militares. Se están construyendo á toda prisa fusiles de pequeño calibre para dotar de dicha arma todo el landwehr.

La casa Krup ha declarado á varias potencias que está imposibilitada de cumplir los pedidos que se le hagan, por exceso y acumulación de trabajo.

Londres 5.—La opinión en Inglaterra es cada vez más acentuada en el sentido de una revancha contra Portugal, por el hecho del ferrocarril de Delagoa.

Según los mejores informes, el gobierno británico no rehusa el arbitraje en cuanto sea pedido por la compañía portuguesa.

Las órdenes comunicadas telegráficamente de las escuadras del Cabo y de las Indias Orientales se contraen á que los buques que vayan á Delagoa se limiten á defender las vidas y haciendas de los ingleses.

## Boletín comercial

Santa María del Campo. (Burgo).—Difícilmente pasa un día sin que el cielo enloquecido deje de proporcionarnos lluvias que perjudican mucho á toda clase de plantas; los sembrados muy atrasados, con mucha yerba mala y sin poder entrar en las tierras.

Los mercados por las mismas causas poco concurridos, cortas entradas y riendo en el último los siguientes precios: Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno á 17, cebada de 16'50 á 17; avena á 12; yeres á 23 y 24; alubias á 62; patatas á 3 rs. arroba.

Tudela de Duero (Valladolid).—La cosecha se presenta en vinos y cereales buena.

El tiempo de lluvias y nublados y los precios en vinos sostenidos.

La extracción en la semana asciende á 1.400 cántaros de blanco á 6 rs y 2000 cántaros de tinto á 8.

Los precios de los demás artículos son los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; id. común á 33; centeno á 19; cebada á 16; alubias á 70; avena á 12; garbanzos regulares á 120; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 14 rs. fanega; idem de segunda á 12; patatas nuevas á 8 reales arroba, vino blanco á 6 rs. cántaro; id. tinto á 8; vinagre á 14.

El Pozuelo (Zaragoza).—No cesan las lluvias que perjudican mucho á los campos, hasta el punto que se ha suspendi-

do, ó, mejor dicho, éste se les aparecía de repente, vieron avanzar hacia ellos un hombre á caballo que salía de una de las espesas alamedas inmediatas.

Este hombre era el padre Adviento, que en un santiamén estuvo en los brazos de su cariñosa madre, y se encontró rodeado de sus buenos amigos de Madrid.

La primera escena fué inexplicable: todos hablaban y preguntaban á la vez; todos querían informarse á un tiempo de cosas diferentes: éste le abrazaba, aquél le tiraba del brazo, el otro de la prolongada cazadora que le cubría, y cada cual, dominado por una emoción diversa, pretendía una respuesta que era imposible en aquel instante.

Fuó necesario que pasara largo tiempo para que pudieran entenderse. Por último, el padre Adviento dijo sobreponiéndose á todo.

—Señores: Es muy difícil que yo pueda en este momento contestar á tanto como tenéis derecho á saber; por lo tanto, lo mejor de todo es que me sigáis; tengo establecido mi vivac en un antiguo y espacioso batán casi arruinado que está en las márgenes de la laguna Mari-López, y allí no solamente os ofreceré la hospitalidad de que sois dignos, sino sabréis todo cuanto en este momento me preguntáis.

La indicación del padre Adviento no podía ser más acertada, y como la noche avanzaba rápidamente y el frío que se dejaba sentir era más que regular, todos aceptaron el plan del joven cazador.

Un guía del país, asalariado por éste, condujo al carro de vióla por un camino seguro, y los demás partieron en línea recta al interior del bosque.

Media hora después, y ya de noche, todos se encontraron en un antiguo latán inutilizado ya, pero que podía albergar á doble número de viajeros de los que acababan de llegar á él. Un pobre campesino era el guarda de aquella posesión casi abandonada, y en la nave central del batán, todos se establecieron del mejor modo posible.

Los criados de los cazadores encendieron lumbre en una basta chimenea, y unos sentados en bancos cojos, y otros sobre los rotos artefactos del batán, formaron un espacioso círculo lleno de animación y de alegría.

Aquella escena tenía un carácter tan nuevo para las señoras y caballeros que acababan de llegar de Madrid, que no podían menos los unos y los otros de sentirse vivamente dominados por la novedad.

El padre Adviento, previsor hasta lo sumo, sabiendo el refuerzo que le llegaba, había comprado víveres en abundan-

cia y tenía preparada una comida succulenta, que en aquella ocasión era tanto más necesaria cuanto mayor era el afán de reposo que todos sentían.

Sobre grandes tablonés, unidos del mejor modo posible, se improvisó una mesa, y principió el nocturno banquete sazonado con las más agradables ocurrencias y las sensaciones más encontradas.

Ultimamente, la baronesa de Pedraiva, llena de inquietud maternal, fué la que tomó la palabra acerca del asunto inconcebible que los había llevado á aquel sitio.

—Creo, mi buen amigo, que ha llegado el momento de que se explique usted. Todos estamos con una ansiedad horrible: la carta que nos dirigió ayer, y que recibimos en el castillo de Rocafría, nos indica una cosa que no comprendemos, que no podemos adivinar, y esta cosa es la de que tenéis noticias de los calaveras que han seguido al doctor Celestinus, y de que la navegación va siendo feliz hasta el momento presente. Este, que parece incomprendible, pero que es una grata esperanza para nuestro corazón, es lo que tenemos derecho á saber, puesto que habiendo visitando la poterna de Rocafría, no podemos abrigar duda alguna respecto del mar ó de los lagos que nuestros hijos y amigos están explorando en esta ocasión.

## Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90	05	>
Idem id. pequeños...	76 25	35	>
Idem id. fin corriente	75 90	05	>
Idem id. fin próximo.	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 85	10	>
Idem id. pequeños...	78 15	05	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 60	>	>
Idem id. pequeños...	89 65	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 45	05	>
Annualidades de Cuba	82 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	406 50	>	50
Compañía de Tabacos	108 00	100	>

## Bolsin del día 4.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75'75.  
Próximo, 00'00.  
Paris, 76'21.  
Londres, 75'25.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacet	0 25	>	Lorca	0 65	"
Alcoy	0 15	>	Lugo	0 25	"
Alicant	0 20	>	Málaga	0 20	"
Almería	0 25	>	Murcia	0 25	"
Alvia	0 25	>	Orense	0 25	"
Badajoz	0 40	>	Oviedo	0 25	"
Barcel.	0 20	>	Palencia	0 25	"
Bejar	0 30	>	P. de M.	0 25	"
Bilbao	0 15	>	Pampl.	0 40	"
Burgos	0 25	>	Ponteved	0 25	"
Cáceres	0 25	>	Reus	0 15	"
Cádiz	0 15	>	Salam.	0 25	"
Cartag.	0 15	>	S. Sebt.	0 15	"
Castell.	0 25	>	Santder	0 15	"
C. Real	0 25	>	St'Cruz	"	"
Córdoba	0 25	>	Tenef	0 35	"
Coruña	0 25	>	Santiago	0 15	"
Cuenca	0 30	>	Segovia	0 25	"
Ferrol	0 25	>	Sevilla	0 20	"
Gerona	0 25	>	Soria	0 30	"
Gijón	0 25	>	Tarrag	0 25	"
Granad	0 25	>	T. de la	"	"
Guadal.	0 25	>	Reina	0 65	"
Haro	0 25	>	Teruel	0 25	"
Huelva	0 25	>	Toledo	0 50	"
Huesca	0 25	>	Tudela	0 60	"
Jaén	0 15	>	Valenc	0 16	"
J. de F.	0 25	>	Vallad.	0 2	"
León	0 20	>	Vigo	0 15	"
Linares	0 15	>	Vitoria	0 25	"
Lérida	0 25	>	Zamor	0 25	"
Logroñ.	0 40	>	Zaragz	0 15	"

—Ciertamente que tengo un deber,—contestó el padre Adviento,—en dar á todos ustedes cuenta exacta de lo acontecido hasta aquí, y voy á llenar este liasonjero deber. En primer lugar diré que he recibido una carta, ó mejor dicho, un diario de la expedición desde el 20 al 23.

—Una carta de ellos!—exclamó el absorto señor Malgalán.—Eso me parece imposible.

—En efecto, parece imposible pero vedla aquí.

El padre Adviento hizo una señal, y su criado colocó sobre la mesa una botella, cuyo tapén habia estado lacrado perfectamente. De aquella botella sacó un rollo de papel.

—Pero, ¿quién ha traído esto?—preguntó el coronel Guada.—Las aguas de la laguna Mari López.

—¿Qué dice usted, hombre!—exclamó don Hipólito Carvajal.

—La verdad. Esta botella apareció ayer por la mañana flotando sobre las aguas de esta laguna, sin que yo pueda explicarme la manera con que subió á la superficie, si bien comprendo que debe de ser por algún orificio interior que sea conocido de los que han explorado este paraje. Desde luego, señores, comprendí que aquella botella era destinada para mí, puesto que en el plano ex-

## Folletín

40

EL

## DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

allá en el fondo, y hacia la derecha, el viejo castillo de Alarcos, testigo de otra jornada lúgubre, en que los cristianos españoles fueron derrotados por los moros en 1195.

Esta perspectiva, más ó menos inmediata, más ó menos remota, se presentaba casi de repente á los viajeros en el instante en que se veían materialmente cortados por los magníficos horqueros, de los que aparecía el Guadiana á manera de aquellos poéticos afluentes de la antigua Grecia, que era el encanto de las diadas y de los faunos.

En el momento que á la luz crepuscular de la tarde se descubría el curso del



Varios vecinos de la calle de San Antonio se han quejado de los malos olores que se desprenden de algunas de las ventanas del cuartel San Leandro.

Sería conveniente girar una visita á dicho edificio por quien corresponda, con objeto de ver la verdad de los hechos y llevar la tranquilidad á aquel apestado vecindario.

En el concierto de mañana noche, en Roma, constituirá la primera parte todo el tercer acto de la ópera *Fausto*, como se ejecuta en conciertos, desempeñado por las Sras. Pérez y Romaguera, y los Sres. Verger y Varela, dirigiéndolo el maestro Sr. Urrutia.

D. José Sánchez Franco ha solicitado permiso de la Alcaldía, para instalar dos kioscos anunciadores, uno en el Arenal y otro en la plaza de San Bartolomé.

Pocos son, pues deben establecerse en otros sitios; pero es muy posible que ni aun esos se concedan por el resultado que vemos tienen otras solicitudes análogas.

Con gran cantidad de delicados dulces nos han hecho participar los señores de Espinosa de los Montes de las delicias de su feliz enlace.

Les agradecemos su atención y los repetimos nuestra felicitación.

Victima de esa terrible enfermedad que diezma á los niños y produce el pánico y el dolor en las familias, ha fallecido anoche la preciosa hija de nuestro querido y desgraciado amigo el ilustrado Capitán de Ingenieros D. Francisco de la Tejera Ramón de Moncada, María de la Soledad, cuyo entierro se ha verificado ayer tarde en la parroquia de San Antonio.

Reciban los señores de la Tejera y estimable familia la expresión de nuestro sentimiento; por el dolor que sientan por tan sensible pérdida.

Hemos recibido el número 24 de «La Moda elegante» del 30 de Junio, acompañado de un bonito figurín iluminado,

de un suplemento para bordados de iniciales y de ropa blanca. Dicho periódico hace cuatro ediciones que se sirven por trimestres, semestres y años, y también por números la económica. Se suscribe en Murcia, San Cristóbal, 7, por D. Rafael Almazán, antiguo representante de esta revista.

Con el núm. 78 de la revista semanal «La Última Moda» se ha repartido un elegante figurín acuarela de trajes para paseo. Cada día se aumenta más el éxito de este periódico, el más barato y el más completo en su clase. La Administración: Claudio Coello 13—Madrid—remite un número de muestra á cambio de 25 cént.

Se suscribe á esta publicación en la imprenta de nuestro diario.

Hemos recibido el número 7 de este año, XXXIX de su publicación, de «El Correo de la Moda de Madrid», eco de la sociedad de maestros sastres de Madrid «La Confianza» al que acompaña un figurín iluminado con siete figuras, entre ellas una con modelo de traje para los jóvenes turistas que hacen excursiones; un patrón cortado, una plantilla con 17 modelos para chaquet, veston, americana y petit-chaquet. Este periódico es utilísimo á los sastres y se suscribe á él calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

A la vez que se admira la torre Giffé hay quien se dedica á hacer observaciones curiosísimas pesándola, midiéndola y observándola en todos sus detalles. Hay quien ha contado el número de sus remaches, que es de 2.500.000, y siete millones la suma de los taladros que en sus barras se han abierto. El número de escalones ya sabemos que es de 1.792, y no hay quien dude de la ligereza de la torre después de conocer que mientras que un hombre sentado en el suelo ejerce aproximadamente una presión de cuatro kilogramos por centímetro cuadrado, la torre no ejerce mas que dos.

Pesa lo que 100.000 hombres; serían necesarios 100 trenes de mercancías para

transportarla después de desarmarla, y habría que emplear 75 000 metros de lana si la quisieran hacer una funda como á un violín. Ha costado en cifras redondas 5.000.000 de francos y se ha calculado que esta suma en moneda de á 20 francos apilada en columna, formaría un cilindro de 250.000 lúises, teniendo justamente la altura de la torre. Por último el precio del monumento viene á resultar á un franco por kilogramo.

### Biblioteca útil.

Con este título, se está publicando en Madrid, una serie de libritos que por su índole especial llaman la atención del público.

El objeto de estos libritos es instruir á todas las clases sociales y proporcionarles medios de subsistencia y aún de lucro.

Van publicados los cuatro tomos siguientes: *Industrias lucrativas 1.ª y 2.ª parte.—Fisiología, Higiene y medicina doméstica.—España, páginas de su historia.* May en breve se publicará un tomo de *Cirugía popular*, y uno ó más dando cuenta de la Exposición de París en todo lo que se relacione á la alta misión á que esta Biblioteca se destina.

El precio de cada tomo es un real y remitiendo libranza de dos pesetas tienen opción á recibir desde el tomo 1.º hasta el 9.º inclusive.

Los pedidos se harán á D. Eugenio Sobrino, calle de los Caños, núm. 6, Madrid, y en Murcia, Sociedad, n.º 10, don José Martínez Tornel.

Las condiciones en que se verificará la segunda peregrinación española á Tierra Santa, á bordo del vapor «Bellver», que saldrá con este objeto de Barcelona el día 1.º de Octubre próximo, dirigiéndose á Kaiffa son: Los peregrinos visitarán el Monte Carmelo, Ramich, Jerusalén, Belén, San Juan de la Montaña, Jaffa y Civitavecchia, desde donde pasarán á Roma, visitando á Su Santidad el Papa León XIII.

En primera clase costará el viaje 145 duros; en segunda 120, comprendiendo conducción por mar y tierra, manutención,

alojamiento y servicio, desde la salida de Barcelona hasta el regreso á este puerto, incluso billete de ferrocarril de Civitavecchia á Roma y vice-versa, exceptuando únicamente los gastos de alojamiento y manutención desde el desembarque en Civitavecchia hasta el reembarque allí de regreso en Roma.

La duración total del viaje será de unos 35 días, de los cuales se emplearán 14 en las visitas á los Santos lugares, 5 ó 6 en Roma y los restantes en las travesías de mar.

Juanitos, Silabarios, Fleurys, Obligaciones del hombre, Catecismos, Fábulas de Samaniego, Cuentos morales para niños, Principios de lectura, Lectura de manuscritos, plumas de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, clarín, papel de Iturzaeta portaplumas, lápices, etc., San Cristóbal, 7, Murcia.

### ULTIMA HORA

Según la reseña que esta mañana publican los periódicos, el consejo que bajo la presidencia de Su Majestad celebraron ayer tarde los ministros, fué de escasa duración y de poca importancia.

El Presidente del Consejo de Ministros en su discurso resumen de política exterior é interior, se ocupó principalmente del estado del debate político y de los propósitos que tiene el Gobierno de continuar las tareas parlamentarias hasta lograr que se discutan los presupuestos ó al menos se autorice al gabinete para introducir en los vigentes las economías proyectadas en cuanto lo permitan las leyes.

La Reina firmó un decreto dictando reglas para el pago de haberes de los maestros de instrucción primaria, así como los atrasos que se les adeuden.

Después de celebrado el Consejo los ministros se reunieron en el despacho del ministro de Estado.

Examinado un expediente de indulto, los ministros acordaron denegarle. Quedó acordado el nombramiento

del Sr. Igón para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

El asunto que mas detenidamente ocupó la atención del consejo fué el relativo al voto de censura que anteaer presentaron los conservadores y conjurados.

Los ministros entienden que la responsabilidad que tratan de echar sobre el Gobierno los firmantes del voto de censura corresponde única y exclusivamente á las minorías parlamentarias.

Sentado este criterio el Gobierno contestará al voto de censura que apoyará el Sr. Cos Gayón, en tonos muy enérgicos.

En la sesión de ayer el Congreso, el Sr. Romero insistió en el asunto que trató anteaer acerca de las frases que según un periódico atribuyó el Sr. Sagasta á la Reina provocando á los generales coincidentes.

El ministerio de Fomento, en nombre del Sr. Sagasta, que huye de tratar este asunto, luego que hayan pronunciado tales frases.

Ocupándose del discurso que ayer pronunció el Sr. Romero en el Congreso, «El Liberal» dice esta mañana que efectivamente, el Sr. Sagasta atribuyó á la Reina las frases de que se ha ocupado aquel eminente orador.

Con este motivo, es casi seguro que la sesión de esta tarde en el Congreso se anuncie un debate de gravísimas consecuencias del Sr. Sagasta.

Después del Sr. Romero, habló ayer el Sr. Martos, haciendo el mas grandioso de cuantos discursos ha pronunciado en su vida.

Sus elocuentes períodos no admiten comparación alguna, pues ni en los clásicos hay nada parecido.

Baste decir que subyugó á la mayoría la cual revolviase indignada en el mayor silencio. — «Correspondencia de Albacete.»

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Julio, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Domingo 7 SALIDA PUERTA.  
Sol 4-42m 7-26 t.  
Luna 1-29 t. 12 32 n.

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo IV, la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, s. Fermín ob., s. Claudio mr., s. Odón ob. y s. Lorenzo de Brindis.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Lorenzo y se aplica por doña Teresa Bonnemaissón, misas de medias horas, y en la de la Purísima por los Sres. Marqués de Ordoño, misas de medias horas.

### Espectáculos.

PLAZA NUEVA DE TOROS.  
Mañana domingo á las 4 y media de la tarde, debut de la notable compañía ecuestre, cómica y mimica dirigida por el reputado director D. Lorenzo Bernabé, compuesta de 20 artistas de ambos sexos y 12 caballos de varias razas.

### Anuncios.

## CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «baniguas» 12 reales y de 81 para las «rebelde», 24 reales; por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA. Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

### PRECIOS

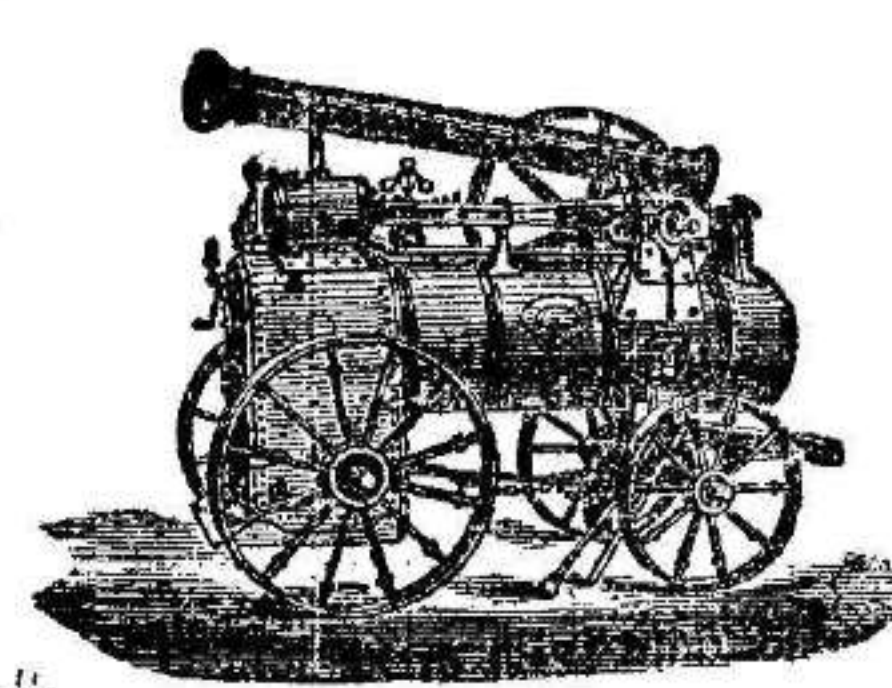
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7.50.  
Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1.  
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten

## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO DEPOSITO  
MONTERA, 19 CLAUDIO COELLO, 43  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID  
ACERA DE RECOLETOS, 6



Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

### Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### MELANOGENE

tintura excelente DE DIQUISMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

### HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona



### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Válicos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Nómese en cada caja. Escribir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES. Paris, Farmacia Leroy y principales P.ª



## Mirtol del D. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones. Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enjénanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN Y Cia, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## NO MAS HERPES

La pomada y eseneta anti-herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expositores: J. P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

## LA CABEZA REGENERADA

FOR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando, con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras bue cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 1.25, 2.50 y 5 pesetas uno

## REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES DE ORO.

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Gruch, DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE NIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de di. ujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ